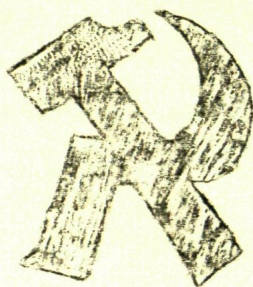


CUADERNOS ROJOS



AÑO 2º Nº1

ABRIL-MAYO 1972

ACERCA DE LOS
CONVENIOS
COLECTIVOS
EL FERROLAZO
EL TERRORISMO
BLANCO

el ferrolazo

Los obreros de la BAZÁN y las masas ferrolanas han sido los protagonistas históricos del eslabón más importante habido en el ascenso de la lucha de clases que está caracterizando la actual coyuntura social española. La envergadura de los acontecimientos, su marco, la propia dinámica interna y las derivaciones que implican, obligan a que esta editorial constituya tan sólo una mera introducción circunstancial a un análisis más amplio y profundo que afrontaremos en un inmediato futuro, sobre la base de una mayor cantidad de datos.

1. Enumerar cuantitativamente y de modo exhaustivo los crímenes cometidos por el Estado franquista, siniestro aparato especializado en el asesinato, la tortura y la humillación de españoles, es una tarea que hoy por hoy escapa a las posibilidades de los militantes revolucionarios, pero que algún día los historiadores honestos llevarán indudablemente a cabo. El Ferrol-BAZÁN (2 muertos; posteriores informaciones indicaban 3), como ayer lo fueron Barcelona-SEAT (1 muerto), Madrid-CONSTRUCCION (1 muerto), Bilbao-Barrio de Erandio (2 muertos), Granada-CONSTRUCCION (3 muertos), son otros tantos episodios trágicos de la prácticamente infinita cadena de crímenes que el Estado franquista ha perpetrado contra el pueblo español; trabajadores, estudiantes, intelectuales y militantes revolucionarios son las víctimas permanentes de la violencia oficial instaurada tras la guerra civil, como resultado de la derrota de la clase obrera y de las capas populares.

2. La lucha de los obreros de la BAZÁN y del pueblo ferrolano en general han revelado, en sólo 48 horas, con una crudeza excepcional, todas las tremendas contradicciones internas latentes en los 33 años de existencia del Régimen franquista:

- el carácter eminentemente reaccionario de la burguesía española, producto de la debilidad de su desarrollo histórico;
- la naturaleza extremadamente violenta del instrumento político que se dió a sí misma esa burguesía, es decir: la dictadura militar-franquista;
- el carácter militar con que la dictadura ha impregnado las relaciones sociales entre los dintintos estamentos del país;
- la permanente misión del Ejército (la infantería de Marina alertada, las cañoneras enfilando hacia la ciudad de El Ferrol y la posterior militarización de la BAZÁN) como defensor del orden capitalista, siempre presto a intervenir en los momentos de ascenso de la lucha de clases;
- la crisis económica que atraviesa el capitalismo español, lanzado a una acumulación violenta de capital que le permita enlazar sus intereses económicos con los del Mercado Común Europeo, lo que comporta la máxima explotación del proletariado y de los trabajadores en general;

todos esos factores, absolutamente concatenados entre sí, integran el cuadro que una vez más ha puesto al descubierto la lucha del pueblo español.

2.

3. La otra cara de la moneda la componen el marco y la propia dinámica de los acontecimientos.

La ciudad de El Ferrol es un auténtico enclave industrial cuya economía gira alrededor de la EMPRESA BAZÁN, de cuyo trabajo se alimentan numerosas empresas de carácter subsidiario; en consecuencia, la población es con absoluta mayoría clase obrera industrial, dato éste que es importante tener en cuenta.

Los trabajadores de la BAZÁN tienen en su haber una larga tradición de lucha anticapitalista; lucha que en los últimos tres años se ha intensificado y radicalizado de modo determinante, especialmente si tenemos en cuenta que el empresario es en este caso el Estado franquista en directo (Instituto Nacional de Industria-ministerio de Marina), y que en el interior de los propios talleres existe incluso una policía empresarial encargada de "mantener el orden" (el apaleamiento de un jurado de empresa fue una de sus últimas acciones). La culminación de esa lucha, dirigida por cuadros obreros conscientes y experimentados, se concretaría en las casi permanentes asambleas obreras y las acciones huelguísticas parciales llevadas a cabo sobre todo en los meses de enero y febrero y primeros días de marzo pasados, en aras de respaldar un conjunto de reivindicaciones de tipo económico, tras un largo período anterior de inacabables diálogos con la C.N.S. y de numerosas gestiones realizadas a través de los llamados "cauces legales", alternados ya con acciones de lucha de diversos tipo.

Los hechos posteriores son ya conocidos: la brutal represión desatada por el Estado capitalista contra los obreros de la BAZÁN provocaría el enfrentamiento abierto con la policía y la guardia civil, saldado con 2 (ó 3) trabajadores asesinados y varias decenas de heridos de bala, lo que culminaría con la inmediata movilización de las masas ferrolanas dirigidas por los cuadros obreros más conscientes, quienes en plena lucha supieron encauzar la acción por el camino más correcto que las condiciones del momento permitían, respondiendo a la violencia capitalista con la organización de la huelga general en toda la población.

Ese es precisamente el mecanismo que teme la burguesía y que constituye parte esencial de la gran lección proporcionada por el FERROLAZO: la acción revolucionario de las masas dirigidas por los elementos más conscientes y avanzados de la clase obrera (algunos de ellos, sin duda, seleccionados por la propia dinámica de la lucha en la calle).

4. La excepcional aportación de la acción de las masas ferrolanas a la heroica historia de la lucha revolucionaria del pueblo español no se agota con estos meros apuntes. Las corrientes reformistas que incansablemente intentan penetrar y encorsetar al Movimiento Obrero con la finalidad de utilizar sus energías en aras de objetivos que se traducen en Gobiernos Provisionales fantasmas e hipotéticas Alternativas Republicanas, salen profundamente tocadas de esas acciones culminantes (sector de la Construcción, AEG, SEAT, Michelin, BAZÁN, etc., etc.) derivadas del actual ascenso de la lucha de clases.

En ese sentido, los cuadros más conscientes de la BAZÁN, sin duda integrados en gran parte en la base de organizaciones reformistas (con el P.C. a la cabeza), vieron derrumbarse ante ellos en 48 horas el castillo de fuegos de artificio montado sobre el "aprovechamiento de las

estructuras sindicales verticalistas", "ocupación masiva de los cargos de jurados y enlaces", indiscriminada "negociación de Convenios Colectivos" y la política de ir a la "conquista de la C.N.S." Y lo vieron derrumbarse por el propio carácter de la lucha de clases, especialmente agudo en España por la naturaleza eminentemente reaccionaria y autoritaria de la burguesía; encontrándose simultáneamente con la necesidad de descubrir en plena dinámica de la lucha el irreconciliable antagonismo entre burguesía y proletariado que el reformismo ha eliminado de sus programas y estrategias. A este respecto, cabe recordar una vez más que la burguesía española, como cualquier clase económicamente dominante, no cederá privilegios pacíficamente; cada reivindicación que se convierta en realidad, será el resultado de la lucha victoriosa que los trabajadores y las capas populares sostienen y van a sostener de modo creciente con el enemigo de clase. No existe otro camino.

Por ello, resulta fundamental considerar que el problema actual que la lucha de clases está planteando a nuestro país a la clase obrera y a las capas populares en general, no se resuelve a través de las falsas vías fabricadas por el reformismo, sino que se concreta en la urgente necesidad de ir hacia la creación y consolidación de la organización revolucionaria genuina, alternativa impuesta por el propio carácter de la lucha, en la que es vital la iniciativa frente a la burguesía y su aparato represivo; necesidad ésta que no se reduce a una simple cuestión funcional, sino que es algo más, es a la vez una cuestión de función y de contenido: es la necesidad imperativa de fusionar el programa de la revolución socialista con la experiencia adquirida por los trabajadores más avanzados en el proceso de la lucha anticapitalista.

No hay duda de que en aras del permanente objetivo que le anima, desviar y entorpecer la lucha revolucionaria de las masas, el reformismo, en sus diversas versiones, intentará asimilar el FERROLAZO e incrustarlo como un eslabón más en su estrategia, rebajando y enmascarando su potencial contenido revolucionario; es muy característica en este sentido su inactividad en cuanto a movilizarse en acciones de solidaridad con los trabajadores de El Ferrol, en revelador contraste con sus ampulosas "jornadas contra la represión", por el "11 de septiembre" y otras cuestiones del mismo calibre, aunque por otra parte hay que reconocer que todo ello es ya consustancial con su práctica política.

Sin embargo, la lucha de masas, en cuya vanguardia se han situado ya las masas ferrolanas, tienen una doble y concluyente característica: poner al descubierto las contradicciones del sistema capitalista y evidenciar el carácter oportunista del reformismo.

CUADERNOS ROJOS PUBLICARÁ DENTRO DE ESTE MES DE MAYO UN TRABAJO POCO DIVULGADO DE LENIN, BAJO EL TÍTULO DE "ACERCA DEL ESTADO" Y QUE CONSIDERAMOS PUEDE CONSTITUIR UN TEMA DE ESTUDIO Y REFLEXIÓN EXTRAORDINARIAMENTE OPORTUNO.

acerca de los convenios colectivos

1. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

La contratación colectiva, como superación de la debilidad del obrero individual frente al empresario, ha sido una reivindicación fundamental del movimiento obrero durante el siglo XIX, unida a la legalización de las organizaciones sindicales.

El paso del capitalismo de la fase de concurrencia a la fase monopolista ha comportado un cambio en el carácter que revisten los convenios colectivos: de instrumento de defensa obrera ha pasado a elemento de la programación económica capitalista. Es a partir de la gran depresión de 1929 que la burguesía de los países más desarrollados empieza a utilizar los convenios como uno de los reguladores de la coyuntura.

En España, la guerra civil rompe con el proceso de elaboración de convenios similar al de la generalidad de países capitalistas, y el nuevo régimen reglamenta los salarios y las condiciones de trabajo en su totalidad.

Sin embargo, la crisis de la economía autárquica exigió disponer de un marco adecuado que posibilitara un proceso de crecimiento económico interno, impulsado por su interpenetración con el capitalismo internacional.

La regulación de las condiciones de trabajo mediante las Reglamentaciones Nacionales, no disponía de la necesaria agilidad para solucionar problemas planteados por la exigencia de rentabilidad y aumentos de la productividad general en las empresas españolas; por otra parte la clase obrera empieza a rehacerse de la derrota de la guerra civil y se producen movimientos huelguísticos importantes en los años 53, 54 y 58.

Estos dos hechos exigen el cambio y el gobierno Opus promulga en 1958 la Ley de Convenios Colectivos, que pretende cubrir los dos objetivos siguientes: facilitar a los capitalistas un instrumento adecuado para su programación económica y evitar que todo conflicto obrero signifique un enfrentamiento directo con el Estado, como ocurría bajo la vigencia de las Reglamentaciones Nacionales.

Por otra parte, dado que el régimen seguirá siendo una dictadura fascista, los convenios en España se pactarán en una mesa de discusiones en la que los capitalistas estarán a los dos lados, en uno como empresarios y en otro como burócratas de la C.N.S., y para el caso en que la llamada "representación social" sea realmente representante de los intereses de la clase obrera y pretenda cumplir con su misión, la violencia represiva pura y simple se hará caer sobre ellos.

Desde que el capitalismo español comenzó a servirse de los convenios colectivos, ha utilizado alternativamente, según fueran las condiciones económicas y el nivel conflictivo de cada ramo, los convenios amplios, interprovinciales, abarcando a la totalidad de un ramo, o limitados al nivel local o de empresa.

Cuando las condiciones son favorables al capital por el bajo grado de combatividad de la clase obrera, los convenios amplios son preferidos, en tanto que el peso de las empresas marginales determina que el resultado del convenio se sitúa por debajo de las condiciones que las empresas más rentables del sector hubieran podido pactar. (Por ejemplo en los sectores de plásticos y del calzado).

Por otra parte en sectores muy conflictivos (Metal), la tendencia es a la reducción del ámbito de los convenios, llevándose a efecto convenios locales para las empresas pequeñas y medias y convenios de empresa en las de mayor importancia. Con esta parcelación el capitalismo busca una línea de defensa mediante el aislamiento de los conflictos, y la creación de antagonismos artificiales entre los trabajadores de un mismo ramo de la producción.

2. CONVENIO COLECTIVO CONTRA CONCIENCIA DE CLASE

El convenio colectivo de empresa o de ámbito reducido en general, tiene el peligro de convertir las reivindicaciones básicas planteadas en una empresa o en un pequeño grupo de empresas a nivel local, en algo estrictamente específico de éstas, fundamentalmente en lo que respecta a salarios y a productividad; o lo que es lo mismo, llevar a que las reivindicaciones fundamentales de la clase obrera no estén basadas en una plataforma común a todos los sectores.

Es la misma táctica que consiste en organizar el trabajo creando multitud de categorías no exigidas por el proceso de producción.

El resultado que el capitalismo busca es que los trabajadores se acostumbren a considerar como algo ajeno a sus intereses el conflicto que pueda generarse en otra empresa, e incluso en otro taller de la misma. Perpetuar esta situación de crisis de la conciencia de la clase obrera y de los trabajadores en general es vital para la burguesía.

Hay una consideración que puede parecer simplista por lo excesivamente general, pero que es indispensable recordar una vez más, porque es la óptica con que se ha de analizar el papel que desempeñan los convenios colectivos: Todo aquello que tiende a dividir a la clase obrera y a los trabajadores en general, es una baza en favor de los intereses de la burguesía.

Romper la unidad de la clase obrera, evitar por todos los medios que se desarrolle la conciencia de clase de los trabajadores: ese es un objetivo permanente de la burguesía, y esa es la filosofía divisionista que encierra el convenio colectivo, especialmente el de empresa.

La burguesía es plenamente consciente de que la firma de los convenios colectivos no liquida el conflicto, porque la lucha de clases no es una invención, sino el producto vivo de unas relaciones sociales explotadoras. Pero también es verdad que los conflictos ligados a la elaboración de los convenios presentan un carácter de integrables e incluso "programables" por la burguesía a la hora de confeccionar sus presupuestos.

A la táctica divisionista de la clase obrera y a la periodificación de los conflictos, se debe oponer un frente único basado en una plataforma reivindicativa permanente y móvil que exprese las necesidades generales de los trabajadores y posibilite la extensión de los conflictos.

La burguesía dispone de la máquina represiva estatal (C.N.S., policía, guardia civil, etc.) para hacer frente a los conflictos que no se ajusten a sus precisiones en cuanto al momento y a la forma de plantear la lucha, por lo que este tipo de conflictos desencadenados en empresas aisladas atraen sobre sí de inmediato la acción represiva, que en general tiene un carácter sumamente violento, por tratarse de conflictos muy localizados. De ahí la necesidad de ir hacia la generalización de la lucha y de los conflictos como mecanismos a la vez ofensivo y defensivo (en tanto que frena la violencia de la represión) de la clase obrera.

De lo dicho anteriormente no se pretende extraer la conclusión de que los conflictos aislados en una fábrica sean inútiles. No es así, porque conflictos de este tipo se están produciendo y se van a producir todavía más, lo cual constituye una de las características de la actual fase de la lucha de clases en nuestro país. Sencillamente se trata de hacer comprender la necesidad que tienen los trabajadores de romper el estrecho marco de la empresa o de la fábrica aislada para conseguir generalizar los procesos huelguísticos y sus acciones ofensivas contra los intereses de la burguesía y, lo que es de gran importancia, al mismo tiempo obtener la protección que proporciona la amplitud de un conflicto generalizado frente a la represión capitalista. Y desarrollar frente a la violencia represiva las formas de organización de la clase obrera que permitan responder a la misma.

3. ¿QUE SE PUEDE CONVENIR ENTRE DOS CLASES SOCIALES CON INTERESES OPUESTOS?

Cuando se "negocia" un convenio colectivo dos son las fuerzas potenciales en presencia: por una parte, los CAPITALISTAS, propietarios de los medios de producción; por otra, los TRABAJADORES, que sólo poseen la fuerza de trabajo. Y dos son también los puntos centrales a cuyo alrededor se mueve la negociación: PRODUCTIVIDAD Y SALARIOS.

En general la "ceremonia" culmina con el compromiso de la patronal a aumentar los salarios y con la aceptación por parte de los trabajadores de incrementar los ritmos de producción.

Esta es una cara de la moneda. La otra cara podríamos describirla como sigue: los aumentos salariales son, al poco tiempo, reabsorbidos por la permanente elevación del coste de la vida, en tanto que los nuevos topes de producción más altos permanecen inamovibles. Resulta: el precio de la fuerza de trabajo se degrada, en tanto que el capitalista obtiene mayores beneficios a causa de los nuevos topes fijados y del crecimiento de los precios; y por otra parte obtiene una relativa seguridad en cuanto al planteamiento de conflictos hasta la negociación del próximo convenio, donde este proceso que acabamos de describir se reproducirá nuevamente de manera exacta. Sólo una conclusión puede extraerse de este proceso: el sistema capitalista asegura sus condiciones de reproducción durante otro período.

En nuestro número de marzo del pasado año, dedicado a las elecciones sindicales, decíamos ya lo siguiente:

"El año 1970 ha registrado una continua disminución del nivel de vida de los trabajadores y el incremento considerable de los ritmos de trabajo. El factor clave del mantenimiento del desarrollo capitalista ha

sido de nuevo, la explotación de la clase obrera. El proceso inflacionista iniciado a comienzos de este año, significa el aumento, negociado (convenios colectivos) o impuesto por la empresa, de salarios de miseria (incrementos del 6 al 8%) paralelo a un aumento de la productividad en proporciones mucho mayores. Dichos incrementos salariales, recortados por las subidas de precios que se van a registrar (lo que se ha visto confirmado de manera escandalosa) en el curso del presente año, dejarán el nivel de vida de las clases trabajadoras y populares a una altura igual o inferior a la que tenían en 1970. Así la clase obrera y las capas populares deberán soportar a sus espaldas, una vez más, el nuevo impulso de la economía capitalista.

La vigencia de esta cita no necesita comentario, salvo para reactualizarlo. El proceso que señala ha tenido en 1971 una confirmación total. Frente a una elevación de los precios de los productos básicos (alimentación, transporte, vestido, etc.) del 25-30%, el coste de la vida para el estado burgués ha subido el 9'7% y este índice es el que pretenderá aplicar la burguesía a los aumentos de salarios. Este aumento permite mantener el nivel de consumo que interesa a la burguesía para dar salida a la producción prevista, pero no significa ninguna mejora real de las condiciones de vida de la clase trabajadora.

4. LAS CORRIENTES REFORMISTAS Y SINDICALISTAS EN EL SENO DEL MOVIMIENTO OBRERO.

Sería distorsionar la realidad el negar o desconocer la existencia de tendencias reformistas y sindicalistas en el seno del movimiento obrero español actual, ambas producto de la influencia de las ideologías burguesa y pequeñoburguesa.

4.1. El reformismo no es una tendencia nueva dentro del movimiento obrero, sino que tiene una larga proyección histórica. Hasta hace unas décadas, el vehículo de penetración de la ideología reformista en el movimiento obrero eran los partidos y las organizaciones socialdemócratas, laboristas o mal llamadas "socialistas". Hoy, en Europa occidental, estos vehículos están siendo substituidos, por los P.C., desertores del marxismo. y el movimiento obrero español no constituye en este caso una excepción a la regla.

4.2. La política reformista llevada adelante por el P.C. y determinados grupos subsidiarios se puso una vez más de relieve durante las pasadas elecciones sindicales preconizando la ya vieja y fracasada consigna de "ir a la conquista de la C.N.S." Al igual que ocurría con las elecciones sindicales, el P.C. es hoy el máximo potenciador de la línea de convenios dentro del movimiento obrero español. No había de ser de otra manera si tenemos en cuenta que quien luchó por conquistar puestos de jurado de empresa en la estructura sindical oficial no podía evidentemente rechazar el mecanismo propio de tales estructuras: la negociación, el convenio colectivo. Convertir a los jurados de empresa y enlaces en una superestructura aislada de la base obrera y del trabajo de masas, resistirse a plantear a la patronal reivindicaciones que puedan hacer peligrar su dominación de clase es la práctica del reformismo.

4.3. En la discusión de los convenios colectivos los reformistas reducen la movilización de las masas a acciones de respaldo discontinuo y controlado en apoyo de los negociadores, procurando evitar en todo momento una radicalización de los trabajadores a partir del contenido de las reivindicaciones, negociando a espaldas de la base y atribuyéndose luego las "mejoras" obtenidas en su armisticio con la patronal.

A la burguesía el buen funcionamiento del tinglado formado por jurados y convenios le permite regular en todo momento la presión de las masas trabajadoras.

4.4. La tendencia reformista que separa lo económico de lo político constituye hoy, en la actual fase de la lucha de clases de nuestro país, un serio peligro para los intereses cardinales de la clase obrera y de las capas populares, por su práctica de fomentar en algunos trabajadores una mentalidad economicista. Sacrificar y olvidar los intereses fundamentales de los trabajadores a cambio de pequeñas ganancias momentáneas y aparentes: esa es la divisa del reformismo a lo largo de una dilatada historia de traición a la clase obrera.

4.5. La reaparición del viejo sindicalismo apolítico es otra faceta de la presente situación del movimiento obrero. Su divisa es la supuesta "autonomía" del movimiento obrero respecto de la teoría y la acción política. Al igual que los reformistas, los sindicalistas apolíticos separan lo económico de lo político e intenta apartar al movimiento obrero de la vía política revolucionaria en nombre de un vago anticapitalismo.

Esta práctica pretende presentarse a los ojos de los trabajadores como la línea de la autonomía sindical, fijando como objetivo la consecución de un gran sindicato de trabajadores. La difusión de estos presupuestos y la lucha que los sindicalistas apolíticos llevan a cabo contra la política y las organizaciones políticas de la clase obrera han tenido siempre como resultado crear la confusión y hacer retroceder al movimiento obrero.

Oportunísticamente, los sindicalistas apolíticos olvidan que, sobre todo en las épocas de crisis capitalista como la actual, la lucha económica del proletariado se transforma vertiginosamente en lucha política, de una forma mucho más rápida que en los períodos de desarrollo pacífico del sistema. Preconizar entre los trabajadores la idea de abandonismo político es dejar el control de los asuntos políticos en manos de la burguesía y, en consecuencia, entregarle el control del movimiento obrero en bandeja de plata.

En los momentos actuales, los sindicalistas "puros" vienen adoptando una postura anticonvenio, consecuente con su verbalismo "revolucionario", que no hace sino enmascarar sus ansias de constituirse en una organización sindical de recambio de la C.N.S.

Sus formas de lucha se limitan a la incitación a la lucha espontánea de la clase obrera no organizada, que entienden como lucha aislada en cada fábrica en una primera fase, que ha de desembocar, nadie sabe como, en la huelga general libertadora.

5. FRENTE AL CONVENIO COLECTIVO LA PLATAFORMA REIVINDICATIVA PERMANENTE Y MOVIL.

El actual período económico del capitalismo español puede definirse como un nuevo intento de acumulación violenta de capital, es decir, se trata de un período de aguda crisis económica y social caracterizado por la intensificación de la explotación y la agudización de las formas represivas.

La burguesía española se halla comprometida por la necesidad de llevar adelante una rápida expansión económica que le permita el enganche en el furgón de cola del tren de la Europa capitalista (Mercado Común). Para superar con éxito esta fase de crisis, la burguesía no vacilará en desencadenar la máxima dureza represiva contra la clase obrera y las capas populares que con sus acciones pongan en riesgo un proceso de acumulación de capital. Esta es una cara de la moneda; la otra cara podría resumirse así: esa acumulación rápida de capital sólo puede obtenerla la burguesía aumentando la explotación sobre los trabajadores: más productividad, precios más elevados, salarios de miseria, cantidad ingente de horas extras y el típico pluriempleo.

5.1. En consecuencia, puede ya anticiparse que el enfrentamiento entre la burguesía por una parte y la clase obrera y las capas populares por otra, seguirá agudizándose más aún que en el pasado año, considerado ya de por sí como uno de los años más conflictivos de la postguerra.

5.2. En este contexto, las Comisiones Obreras que se mantienen alejadas de las prácticas reformistas y del sindicalismo apoliticista tienen ante sí una tarea de extraordinaria envergadura, pero que sólo ellas, en estos momentos, están en condiciones de llevar a cabo. En su práctica de lucha diaria estas Comisiones Obreras han de tener presente que todas las conquistas de los trabajadores están en relación directa con la acción de las masas, ejercida por el proletariado sobre la patronal y su Estado: boicots, huelgas, manifestaciones y ocupaciones de fábricas son acciones que unen a los trabajadores y desarrollan su conciencia de clase. Preco-
nizar este tipo de lucha es, en estos momentos, una tarea inmediata de las Comisiones Obreras como medio de educar en la lucha a los trabajadores y potenciar su conciencia de clase.

5.3. Como consecuencia de lo anterior, aparecen en estos momentos como tareas primordiales las siguientes:

- a) tarea de denunciar el carácter del Estado burgués y todos los mecanismos que utiliza (incluyendo naturalmente los convenios colectivos);
- b) tarea de desenmascarar la política reformista y la práctica sindicalista;
- c) tarea de proponer, discutir y elaborar, una plataforma reivindicativa permanente y móvil, aglutinando en torno a ella el máximo número de trabajadores.
- d) tarea de organizar la lucha en la fábrica a través de la Comisión de fábrica y la lucha en el ramo por medio de la coordinación de Comisiones Obreras.

5.4. Gran parte de las Comisiones Obreras se van a encontrar en sus fábricas y empresas con convenios recién negociados. En tales lugares es tarea fundamental comenzar una campaña de clarificación que evidencie la verdadera naturaleza de los convenios colectivos y la esterilidad de las "mejoras" salariales alcanzadas, reducidas a cero por el alza del coste de la vida, tarea que ha de culminar con la denuncia del convenio como un instrumento de penetración de la ideología burguesa en el seno de la clase obrera. Basta ya de sentir un respeto mítico y religioso por los convenios colectivos. Los convenios colectivos, como expresión del "compromiso" impuesto por la burguesía, deben ser rechazados.

5.5. La denuncia del Convenio Colectivo debe extenderse a los laudos o normas de obligado cumplimiento, recurso extremo a que debe acudir con frecuencia nuestro raquíptico capitalismo, incapaz por su estrechez de miras y debilidad económica de imponer sus condiciones de compromiso cuando se encuentra enfrente con representantes en alguna medida auténticos de los trabajadores. Entonces recupera el Estado su antiguo papel de gestos directo de los intereses de la burguesía, estableciendo con carácter coactivo las condiciones de trabajo que a través del "pacto" no se pudo hacer tragar a los trabajadores.

5.6. Las tareas de denuncia y crítica resultarían insuficientes si no fuesen completadas por la elaboración de alternativas reivindicativas. En este nivel, cabe afirmar que los sectores más avanzados del movimiento obrero español han alcanzado ya la madurez suficiente como para comprender cuáles son sus necesidades actuales. Así, son numerosas las fábricas y empresas en donde los trabajadores más avanzados han preparado plataformas reivindicativas permanentes (en cuanto que es la única base a partir de la cual se pueden iniciar negociaciones con la patronal) y móviles (en cuanto que deben reflejar en todo momento las necesidades de los trabajadores en función del alza del coste de la vida).

En este sentido, consideramos ejemplar la lucha de los trabajadores del sector textil lanero alrededor de su plataforma mínima reivindicativa, planteada y divulgada con anterioridad al Convenio interprovincial lanero, defendida con importantes acciones de lucha durante la laboriosa negociación del mismo y que sigue actuando hoy, una vez adaptada a las nuevas condiciones creadas por la firma del Convenio, como motor de lucha y aglutinante de esfuerzos. Esta es, para nosotros, la vía correcta.

LAS LUCHAS OBRERAS (1969-1972) Y LA SITUACIÓN ACTUAL

1. Las luchas obreras de los últimos tres años (1969-1970) contra el capitalismo, en un período de crisis del sistema, tanto en lo económico como en lo político, presentan dos aspectos principales:

- su extensión a sectores productivos tradicionalmente poco movilizables, y a zonas hasta ahora marginadas de la lucha;
- su diversidad de contenidos: en tres años se han producido todo tipo de movimientos reivindicativos y, al mismo tiempo, han destacado combates con un contenido de clase muy elevado.

Carácter
de las
luchas
entre
1969 y
1972.

Los conflictos de SEAT, Michelin y Bazán, los más recientes, aunque no los únicos, señalan una línea de profundización en el seno de las fábricas de avanzada tecnología (Metal, Construcción Pesada), de gran inversión capitalista y alta concentración obrera, con una desarrollada organización capitalista del trabajo, elevadas cadencias y rigidez del sistema salarial y productivo, lugares

donde las tensiones entre proletariado y capital han sido prácticamente sistemáticas, y han culminado en enfrentamientos muy duros (AEG, Harry Walker, Maquinista, SEAT, Michelin, Bazán).

2. A esas luchas de fábrica (acompañadas de lucha del sector; caso SEAT y Bazán) se han unido procesos de lucha generalizada en los que la clase obrera ha ido desempeñando poco a poco -a partir de la propia fábrica o de hechos políticos generales- un papel de punta de lanza cada vez más agudo. Así, las luchas de fábrica aglutinan ya a sectores de población (AEG-Tarrasa; Harry Walker-barrio-estudiantes; Bazán-El Ferrol) junto con la clase obrera en general.

A. En el espacio de tiempo que señalábamos al principio del artículo, cabe destacar tres puntos-clave:

- la combatividad apuntada durante el estado de excepción de 1969;
- la participación obrera en la lucha popular (o encabezándola, como en el País Vasco) contra los procesos de Burgos de 1970;
- la lucha de solidaridad con los obreros de SEAT (primera concentración industrial del país) que aglutinó a más de 80.000 obreros.

Esa combinación de elementos (lucha de fábrica-lucha generalizada; lucha obrera-lucha popular; lucha reivindicativa-lucha política) se ha dado en un período de agudización de la lucha de clases y es, al mismo tiempo, origen y expresión de ella. Consecuentemente, la clase obrera ha seguido un proceso de toma de conciencia y de resolución organizativa (del que la crisis de Comisiones Obreras, su replanteamiento y su vigencia son el resultado), con el consiguiente avance, y cuyos resultados están madurando.

La crisis del capitalismo español.

3. En la situación actual, no estamos todavía en condiciones de asegurar si la crisis abierta en el capitalismo español por las contradicciones de su crecimiento y el papel que le impone la división internacional del trabajo es un proceso crónico o si se trata de una coyuntura concreta del típico ciclo capitalista de expansión-recesión. En cualquier caso, 1971 ha sido la culminación de un camino iniciado ya en 1966; el capitalismo español ha tocado fondo: una tasa baja de acumulación, una productividad industrial ridícula y un estancamiento general del mecanismo económico.

Exteriormente, ese marco económico nacional se encuentra con una situación internacional desfavorable:

- crisis antimperialista resuelta en perjuicio de los países atrasados (España, entre otros);
- necesidad de buscarse mercados "pobres", cada vez menos fáciles de atrapar (Centroamérica, norte de África, Oriente-Medio);
- necesidad de estimular las inversiones como sea (Japón, Francia, regateo con U.S.A.);
- necesidad de engancharse al Mercado Común, aunque sea como furgón de cola.

A. El capitalismo español se encuentra, pues, en una difícil encrucijada. A escala internacional el problema no es político, sino económico. No se trata de "blanquear" la faz del Estado fascista, como pretenden demócratacristianos, progresistas y ciertas capas de la pequeña y media burguesía, más o menos radicales. Con una economía desarrollada y competitiva, un mercado interior amplio y con gran capacidad adquisitiva, un sistema financiero potente y sólido, el capitalismo español -por fascista que sea su aparato estatal- aún podría pretender ganarse una plaza en el Mercado Común, Pero esto no es más que política-ficción.

B. El hecho es que la división internacional del trabajo impone a la débil burguesía española un "modelo" de desarrollo que la sitúa a remolque y la supedita a las cabezas de la cadena imperialista: U.S.A. y Mercado Común Europeo. Ese "modelo" comporta una ausencia de mercados para los productos españoles (salvo los que tienen detrás capital imperialista), porque los mercados "buenos", es decir los de los países pobres, están ya muy bien controlados y no es, por tanto, fácil penetrar en ellos; además, esa subordinación comporta también la imposición de producir determinados productos en determinadas condiciones y a precios asimismo determinados, lo que significa que cuando no interesen, o puedan ser comprados a precios más bajos en otros países (como ocurre con las naranjas y el vino, por ejemplo), se producirá la ruina de numerosos sectores económicos.

El capitalismo español y la división internacional del trabajo.

Por otra parte, ese "modelo" presupone la conversión del país en un taller subsidiario de los grandes monopolios para servir al mercado interior y reexportar a países pobres productos fabricados por las sucursales del capital imperialista en España. En este taller subsidiario se emplea mano de obra muy barata, es decir, se explota incansablemente a la clase obrera española para enriquecer a la burguesía ligada al imperialismo y exportar dividendos a las arcas de los grandes monstruos de la economía internacional que, al mismo tiempo, se lucra con los beneficios extraídos de la explotación obrera y de los pueblos pobres, mercados a donde se destinan los productos aquí fabricados con capital imperialista.

C. Está muy claro que la burguesía española carece de capacidad de maniobra: se la mantiene fuera del Mercado Común para perpetuar -en tanto sea posible- la relación metrópoli-colonia que caracteriza a la relación de las grandes potencias industriales con España, y al mismo tiempo se la impide el buscarse mercados nuevos (como hizo en su momento Italia con el petróleo) que le permitan explotar por su cuenta a los países más pobres. Recurso final: iniciar una nueva fase de explotación del proletariado del país (recurriendo incluso a la fuerza de las armas, como estamos viendo), acumular más capital y, entretanto, mendigar -haciendo a veces el papel de ofendida- a las puertas del Mercado Común, única salida que a la burguesía española le queda a largo plazo.

La capacidad de maniobra de la burguesía española.

Como sea que la entrada de Gran Bretaña en el Mercado Común complica aún más las cosas -porque aquel país absorbe una parte sustancial de las exportaciones agrícolas españolas- López Rodo, López Bravo y su camarilla tratan de forzar la máquina de su admisión en ese organismo, sin conseguir otra cosa que dilaciones y largas al asunto.

No es que el imperialismo le convenga poner en aprietos a la burguesía española; se trata de que le sigue asignando un papel muy concreto:

- mantener el orden interno: oleada represiva traducida en la militarización de la Bazán, la nueva Ley de Orden Público, persecución encarnizada contra los miembros de la E.T.A., imposición de multas y exigencias de pagarlas so pena de ir directos a prisión, la facilidad con que la policía dispara sobre el pueblo, etc., todo ello una verdadera oleada de persecuciones y asesinatos "bendecida" por el discurso de Carrero Blanco en el Consejo Nacional del Movimiento;
- proseguir la explotación del proletariado, para sostener un nivel de crecimiento capaz de asegurar las ganancias de otros tiempos y mantener la confianza depositada por los capitales internacionales (presentación del III "Plan de Desarrollo" por López Rodó, en las Cortes);
- ofrecer a la nueva clase media una prosecución de su status social a costas del sudor obrero y prepararse así un margen de maniobra política interior apoyándose en ese sector.

Y algunas consideraciones.

D. En estos momentos, una política proletaria consecuente, es decir, una política de clase, pasa por impedir ese proceso expansivo, por impedir una renovación de los mecanismos explotadores, por oponerse a una nueva fase acumulativa de capital a sus espaldas, que permita respirar a la burguesía española y tranquilice al imperialismo. Todo ese plan que tiene frente a sí el proletariado español, reposa, como es bien sabido, en la continuidad de la dictadura franquista en directo o, en segunda instancia, a través de la monarquía, sistema político cohesionador de todo el aparato económico, social, político o ideológico que sustenta al capitalismo y que es, al mismo tiempo, producto de él.

Etapas actual de la lucha de clases.

4. Se vive una situación social de creciente inestabilidad. Se incorporan ya a la lucha sectores de población hasta ahora marginados: profesores, sanidad, servicios; a una lucha que proletariado y estudiantes encabezan al frente del movimiento popular. El capitalismo español ve roídos (pero no anulados) sus recursos represivos por la generalización de las luchas y la profundización política anticapitalistas de algunas de ellas, y carece por completo de una solución de recambio inmediata capaz de neutralizar en su favor las tensiones sociales abiertas, de dar satisfacción a las necesidades económicas, sociales y políticas (y no digamos ideológicas) generadas por su propio desarrollo en la década de los 60; el mecanismo de explotación y de acumulación comienza a oxidarse y exige recambios rápidos que, incluso a nivel de las clases dominantes, atenuen las tensiones y conflictos que ya se están dando en este momento (piénsese en la pugna Blas Piñar-sector Opus-corrientes reformistas encabezadas por los procuradores familiares, y el papel que juega el propio Gobierno en esta salsa).

Mas ¿significa todo esto la bancarrota del franquismo, incapaz, como hemos dicho, de ofrecer una salida política a esta crisis del desarrollo capitalista? ¿Significa acaso su desmoronamiento, víctima de sus propias contradicciones?

5. La lucha de clases es un proceso de ofensiva, de equilibrio relativo de fuerzas (es decir, equilibrio dinámico) o de defensiva; en cualquier caso, se trata de un fenómeno absolutamente opuesto a una concepción estática.

La agonía, histórica del franquismo.

En la lucha de clases nunca debe esperarse a que el enemigo resulte víctima de sus propias contradicciones y que expire por sí mismo; al enemigo de clase hay que rematarlo siempre, por muerto que parezca. En este nivel cabe preguntarse si la dictadura franquista está muerta, y si históricamente lo está, ¿qué es lo que espera detrás?

A. No hay duda de que el franquismo no está ya en condiciones de dar respuesta política a las necesidades actuales del sistema capitalista, porque, de hecho ha cumplido ya su ciclo histórico (aunque evidentemente no es cosa de un día, sino que puede ser cosa incluso de unos pocos años) y, en consecuencia, no le es rentable ni política ni económicamente. Sin embargo, cabe aclarar que el hecho de que el franquismo ha dejado de ser el instrumento más idóneo para el capitalismo español, no quiere decir que éste cuenta ya con una solución de recambio. El recambio superestructural que preparan las mentes "lúcidas" del sistema, es decir, la monarquía, no resuelve, por mucho que se promoció al "principito" y por mucha apariencias "avanzada" que se le quiera dar, los problemas globales planteados en el país.

La monarquía y el papel que le asignan los planes capitalistas.

En efecto, la monarquía es una solución de recambio en la cúspide, pero no un reajuste a fondo de los aparatos del Estado, de su comunicación con el cuerpo social del país ni, por descontado, la llave mágica que resuelva el gravísimo problema de la integración del capitalismo español -tan intensamente buscada por el equipo dirigente- en un sistema económico que le sirve de pulmón artificial. En ese sentido, puede afirmarse sin temor a errar que la monarquía es la continuidad del franquismo, pero es, también, la continuidad de las contradicciones capitalistas corregidas y aumentadas (puesto que la desaparición del dictador reviste gran importancia tanto de cara a la "estabilidad" aparente como frente a la cohesión de los grupos que componen el bloque en el poder), es decir, la no resolución, a nivel político, de los graves problemas que tiene planteados el capital para perdurar su dominio.

6. La monarquía no es más que el punto de soldadura ("nuevo si se quiere, pero con las mismas funciones que el viejo) de los mismos y diversos intereses que coinciden en el poder, pero simultáneamente continúa desempeñando en la estrategia capitalista el papel asignado al franquismo: la perduración del sistema militar-fascista de gobierno, de la opresión y de la explotación sobre el pueblo, pero no la resolución del divorcio entre el sistema y el país, o mejor: entre las soluciones aplicadas y las exigencias sociales. Esa sustitución por la monarquía puede presentarse a corto o a largo plazo.

A. A corto plazo, la sustitución depende de un factor fortuito (todas las especulaciones en torno a la "desaparición" política de Franco carecen de fundamento), es decir: de la muerte del dictador. La agudización de la lucha de clases por la ofensiva del proletariado

Cambio político y estrategia obrera.

no puede, en absoluto, acelerar ese cambio hacia la monarquía, porque tal suposición no le representaría al capitalismo solución alguna; habría de decidirse por aumentar la militarización del país e imponer una renovada dictadura militar, a lo griego, antes que colocar en el trono a un individuo que, en lugar de resolverle la situación aún se la complicaría más.

Por otra parte, cabe constatar que llegado ese estado de gravísima crisis social y política a corto plazo, el proletariado no posee ni la estrategia ni el partido adecuado (todavía) para imponer con su lucha un cambio popular y dirigido por él mismo.

B. A largo plazo, sin embargo, las condiciones se presentan más favorables para la clase obrera y el pueblo español. Teniendo en cuenta que la sustitución deja las cosas como estaban (con respecto a las posibilidades de maniobra política del capitalismo), la lucha contra la imposición monárquica quizá no cambie mucho el panorama de las fuerzas en presencia, pero provocará, por una parte, una clarificación política y una maduración en las filas del proletariado (posible aceleración de la unificación de sus fuerzas y grupos a partir de un hecho histórico y político determinado y de una unidad de acción a nivel político), y por otra parte, la unidad de lucha generalizada en el seno de las fuerzas populares.

Puesto que la imposición de la monarquía no supone un cambio de la correlación de las fuerzas en presencia, la batalla planteada a largo plazo significa que es urgente en estos momentos ir clarificando una línea proletaria consecuente; es decir, debe procurarse evitar cualquier confusión a nivel de objetivos. La lucha de clases y su situación concreta no van a sufrir cambios por el simple hecho del advenimiento monárquico; pero en la fase en que se produzcan la degradación acelerada de esa monarquía por el ascenso de la lucha de clases, con mayor razón el proletariado tendrá que contar ya con una política de clase absolutamente definida. Los mecanismos de explotación y de opresión propios del sistema y las relaciones de producción no van a sufrir variación alguna; en consecuencia, la tarea más importante e inmediata es proseguir el proceso de profundización de la lucha anticapitalista.

C. A modo de resumen de lo expuesto hasta aquí puede afirmarse que:

- si la sustitución monárquica se produce a corto plazo, esa coyuntura habrá de ser aprovechada como un momento de lucha proletaria (contra la trampa capitalista y el continuismo político de su dominio) y de lucha popular (para desenmascarar ese proceso ante el pueblo, pero sin hacerse ilusiones de que ello es fundamental en la situación actual de la lucha de clases, es decir: que vaya a evitarse dicha sustitución, pues la clase obrera no posee aún (estamos hablando a corto plazo) la organización ni el poder suficiente para evitarlo, ni existe por otra parte clase social alguna a la que apoyar para ello;
- si la sustitución monárquica va a darse a largo plazo, entonces es primordial mantener acentuado el proceso de lucha hacia la descomposición franquista como una etapa de la lucha de clases, con el fin de madurar las condiciones políticas que desemboquen en un partido obrero revolu-

cionario y en una formación de alianzas correcta; al mismo tiempo, se prepararán las condiciones para que la lucha contra el intento sucesorio desemboque en una alternativa proletaria frente al capital, lo que sólo puede conseguirse si las contradicciones proletariado/burguesía ocupan el plano principal en la lucha concreta de fábrica y a niveles más generales, es decir: creando movimientos de masas proletarios, radicalmente opuestos a las relaciones de producción capitalistas, a su organización del trabajo, a la sociedad que generan y a la estructura política, jurídica e ideológica que los sustentan.

7. En el marco más general de la lucha de clases, la clase obrera debe de imponer en la fábrica (célula fundamental del sistema capitalista y de las relaciones sociales que engendra) su organización autónoma y sus instrumentos de lucha necesarios: su comisión obrera y sus asambleas de sección, de taller y de fábrica, unificando la lucha y su contenido preciso a través de las coordinadoras de ramos y de la constitución de consejos obreros. Esas cuestiones enlazan fundamentalmente con la lucha en profundidad en dos sentidos:

Objetivos
actuales
de la lu-
cha obre-
ra.

- contra la forma política actual del capitalismo, la dictadura franquista, acelerando sus contradicciones actuales;
- contra el sistema capitalista en general, por la recuperación de la línea organizativa proletaria frente a toda maniobra represiva (C.N.S.), apolítica (sindicalistas amarillos y diversas secuelas parareligiosas) o reformista P.C.E. y seguidores).

Por la fusión de ambos procesos de lucha, paralelos entre sí, pero conociendo bien las prioridades (acelerar la crisis económica y política del sistema) y no olvidando el marco de fondo (antagonismo proletariado-burguesía), la clase obrera ha de madurar política y organizativamente para alcanzar su auténtica recomposición como movimiento de clase, con la creación de su partido revolucionario de masas,, el verdadero partido comunista.

8. Para acelerar la crisis económica y política actual del capitalismo español, para impedirle respirar, hay que ponerse antes de acuerdo en lo que se entiende por respiración del sistema.

Si evitar su respiración significa tan sólo extender las luchas, entonces el capital cuenta con un amplio margen de maniobra. En efecto, una ascensión gradual de las luchas que paralelamente no conlleve una profundización anticapitalista (el conocimiento de las contradicciones y antagonismos y por su desarrollo en el seno de las masas) puede permitir la reproducción más o menos continua de los mecanismos capitalistas aparentemente paralizados, por ejemplo, con la caída de la dictadura o por una esclerosos temporal del sistema productivo; es decir: puede dejar un vacío político y organizativo (y no digamos ya ideológico) que facilite una renovación de las formas de relación y dominio capitalista.

A. En ese sentido, no basta, por ejemplo, con exigir mayores salarios y menos horas de trabajo; mayores salarios significa: más capacidad adquisitiva (y, por tanto más consumo de productos en el mercado capitalista) y, a la larga, degradación del poder de compra (por

el aumento de los precios); menos horas de trabajo significa: producir más (porque los aumentos salariales los concede el capitalista a cambio de más producción) en menos tiempo (o sea: aumento de cadencias y ritmos de trabajo).

Es por esas razones que si no se tiene en cuenta el indispensable trabajo de denuncia del sistema y no se profundiza en la comprensión de las relaciones sociales que engendra, el mecanismo de acumulación capitalista volverá de nuevo a funcionar.

En cambio, si los aumentos salariales y la semana de menos horas -que le son imprescindibles al proletariado en estos momentos- se unen a la productividad (ritmos, cadencias, sistemas de primas), entonces se salta uno de los piñones del engranaje del sistema. Si las exigencias del aumento salarial se unen a la eliminación de categorías artificiales y a los aumentos iguales para todos (previa consecución de a igual trabajo igual salario), se vuelve a romper otro piñón de la organización capitalista del trabajo. Si a las cadencias impuestas por la patronal "científicamente" se contesta con la auto-determinación de las cadencias y su autocontrol (el obrero sabe siempre lo que da de sí una máquina), ese engranaje capitalista se deteriora aún más. Y si a la prima por toxicidad se contesta con la exigencia de eliminación absoluta de los trabajos tóxicos y peligrosos (que la patronal puede eliminar, pero que no le interesa porque las inversiones necesarias para ello no producen beneficios), se acaba entonces con la venta de la salud del obrero a cambio de cuatro cuartos.

B. En definitiva, la lucha reivindicativa y su extensión satisface las necesidades obreras más elementales, une en una lucha común a amplios sectores del proletariado e introduce una contradicción política inicial: el capital no puede satisfacer las amplias necesidades de la clase obrera y frente a la presión de sus organizaciones sólo puede responder con la represión como única arma, aumentando el contenido político del enfrentamiento por la intervención directa de su Estado. Por otra parte, la lucha en profundidad contra los mecanismos de producción y de reproducción capitalista introduce una contradicción política fundamental entre capital -organización capitalista del trabajo y clase obrera- exigencia de dominar su trabajo y su propia vida; consecuencia de ello: una agudización de la lucha de clases a partir del lugar de trabajo, una toma de conciencia política más profunda por parte del proletariado y una composición del movimiento de masas sobre bases proletarias mucho más definidas en contraposición a la política reformista, con todas las derivaciones políticas y organizativas que ello implica.

Sobre los
movimien-
tos profe-
sionales.

9. Junto a las luchas obreras de los últimos años se asiste también a la ascensión de los movimientos reivindicativos profesionales que puede debilitar, si no se profundiza en sus contradicciones frente al capitalismo, el bloque de fuerzas encabezado por el proletariado, ¿por qué razón? O mejor dicho: ¿En qué condiciones?

Las condiciones vienen dadas por el propio carácter de la lucha de clases en cada momento concreto. A saber: el capitalismo español necesita una salida política que le permita mantener su dominio económico y el tipo de relaciones sociales que le son inherentes. La

consecución de esa necesidad requiere el consentimiento de las amplias capas medias, por lo que en consecuencia el prolétariado debe de proceder a desenmascarar los intentos capitalistas y revelar a las masas populares el carácter de esa política.

La verdad es, sin embargo, que la burguesía no dispone de mucho margen para proceder a esa opción, ya que su situación económica no le permite ceder migajas y en el terreno político las concesiones no existen. Por tanto, su camino actual consiste actualmente en:

- la represión de todo movimiento que se salga de los estrechos márgenes de la situación presente;
- ganar un margen de respiro con una nueva fase expansiva del mecanismo de acumulación que le permita ofrecer de nuevo un nivel de vida adecuado a las capas medias, naturalmente a expensas de la explotación de la clase obrera.

A. Frente a la represión, el objetivo fundamental no consiste sólo en generalizar luchas (que únicamente sirven para aislar el mecanismo represivo), sino en darles contenido político en función de los problemas que en cada sector enfrentan a los movimientos en lucha (sanidad utilización capitalista de la sanidad/desprecio por la salud del pueblo/papel del médico, del asistente, de los mecanismos paciente/asistencia médica, etc., profesorado/transmisión ideológica de la enseñanza capitalista/papel represivo del profesorado/participación activa y solidaria en las luchas estudiantiles. etc.) con el capitalismo, es decir: en radicalizar al mismo tiempo las luchas.

Debe entenderse bien que estos problemas no son teóricos, porque se están dando ya en la práctica. Por ejemplo: ¿Cómo se liga la respuesta del profesorado -cuyas definiciones y asambleas acostumbran manifestarse siempre contra la represión- con la expulsión o detención de alumnos de sus respectivos centros, puesto que son los que llevan la dirección de la lucha? Es decir, a través de qué proceso de toma de conciencia y de qué medidas antirrepresivas materializa el profesorado -en el terreno político- sus definiciones hechas sobre el papel. Igualmente a nivel de sanidad: ¿Acaso bastaría la obtención de hospitales "eficientes" tipo norteamericano, o con la sustitución de los viejos patriarcas de la medicina por "jóvenes turcos" cuyo objetivo residiera fundamentalmente en desplazar a aquéllos? ¿Qué arreglaría eso de cara a la atención de la población enferma, de su relación con el médico; qué arregla para los subalternos, médicos y toda la pléyade de proletarios de hospital?

10. Dentro del contexto general de la lucha de clases, y completando el trabajo que en las mismas páginas de este número de CUADERNOS ROJOS se dedica al problema de los convenios colectivos, podemos afirmar que éstos ofrecen un campo muy favorable para proseguir la lucha desencadenada en los últimos años por la clase obrera. El período de "negociación" de convenios colectivos es terreno propicio para desarrollar las siguientes tareas:

La lucha
en ocasión
de los
convenios.

- Extensión de la lucha a través de movimientos reivindicativos que recojan las aspiraciones de la clase obrera a fábricas, sectores productivos y ramos.

- Profundización de la lucha, ligando los aumentos salariales y la reducción de la jornada laboral con la productividad, el autocontrol obrero de las cadencias y ritmos de trabajo, la eliminación de categorías, la consecución de a igual trabajo igual salario, aumentos de salarios iguales para todos, eliminación de la toxicidad y de las labores peligrosas.
- la unión de los dos puntos anteriores presupone: la ruptura de convenios. La patronal siempre cede algo a cambio de conseguir más; por tanto, se trata de imponer la plataforma de base permanente y móvil, que recoja las aspiraciones del colectivo obrero de fábrica, sector de producción o ramo, en cada momento y en cualquier situación dada.
- Organización de comisiones restringidas de fábrica ligadas a las masas por medio de comisiones amplias (cuyos miembros polarizan la actividad y la comunicación con los grupos de base de sección y taller con la comisión, expresión ella misma de dicha actividad, de su contenido y de su conciencia organizativa, y de la asamblea obrera impuesta en el lugar de trabajo y en el momento que lo requiera la lucha obrera.
- Coordinación de comisiones obreras de ramos y constitución de consejos obreros, que reúnan las experiencias de lucha de cada fábrica o ramo, desarrollen un trabajo de masas y creen una dirección permanente ligada a las masas y a su movimiento, controlada por las comisiones de fábrica, y que exprese en cada momento los deseos de la clase obrera.
- Generalización de la lucha obrera uniéndola con los restantes sectores de la población. Las coordinadoras de comisiones y los consejos obreros no sólo habrán de asegurar la permanencia de los órganos obreros de dirección y expresión de la libre iniciativa de las masas. sino su relación permanente con el movimiento estudiantil, a través de colectivos de discusión y de la unidad de acción entre obreros y estudiantes, incluso un nivel de colaboración y de clarificación política muy estrecho.
- Organización de la lucha antirrepresiva frente a la contraofensiva del capital:
 - 1) para aislar cada vez más al Estado franquista y cortar sus intentos de restablecer su comunicación con el cuerpo social, desenmascarando su verdadera faz: su política, el ejército, los tribunales, la policía, la guardia civil, las multas como medio de alienación y encarcelamiento de insolventes sin más trámite previo;
 - 2) para fortalecer y unificar los diversos movimientos, dotándoles de una organización para la lucha que coordine sus esfuerzos combativos y los haga conscientes (dirigiéndolos a los puntos débiles del sistema en el momento más oportuno), con confianza en sí y provistos de disciplina y unidad frente a la agresión policial (la lucha universitaria de Madrid, la lucha enérgica de SEAT, Michelin y Bazán, revelan claramente esa necesidad organizativa, y sus ventajas potenciales y reales si no se limitan a acciones espontáneas);

La lucha antirrepresiva contra el capitalismo no debe significar lucha violenta de minorías ni lucha pacífica de masas. Es decir, el enfrentamiento capital-movimiento obrero y popular es, especialmente hoy, violento en sus mismas raíces, por las contradicciones insalvables entre el pueblo y el capitalismo, y de las masas frente al Estado capitalista y el sistema que éste defiende: la progresiva generalización de las luchas en la universidad, en los sectores profesionales y de servicios, de los estudiantes de Enseñanza Media, con la propia clase obrera al frente, representan la confirmación de estas afirmaciones.

La lucha de clases es un enfrentamiento violento.

A. Por último, en la lucha antirrepresiva cabe distinguir dos niveles que vienen determinados por el contenido de clase de cada uno de ellos.

En efecto, en tanto que el movimiento popular, por la naturaleza de su composición social, exige, en primer lugar, la extensión de la lucha (para consumir el aislamiento del Estado capitalista frente a la sociedad), y sólo sus componentes más radicales y revolucionarios son capaces de organizar la contestación violenta frente a la violencia capitalista, el movimiento obrero, en cambio, lo mismo cuando actúa al frente del movimiento popular como cuando lo hace de modo aislado, exige la profundización de la lucha y, por tanto, su organización reposa sobre unas bases diferentes, justamente señaladas por el carácter de las contradicciones que en estos momentos le oponen a la burguesía y al Estado.

La violencia proletaria de masas significa partir de la conciencia de que el movimiento de clase tiene que pensar, primero, en el ataque de que será objeto por parte del Estado capitalista, para luego pasar a la ofensiva, a la neutralización y quebranto del aparato militar capitalista; por medio de la acción sistemática, y para lo cual es fundamental el contar con la organización sólida, disciplinada y de clase.

el terrorismo blanco

Hablar de la aparición o reaparición del terrorismo blanco en España a estas alturas resultaría grotesco, porque el terrorismo ha sido la práctica oficial y legal del Estado capitalista español surgido de la guerra civil para mantener sometido al pueblo español. En pocas palabras, y para resumir, puede afirmarse que el terror blanco o terrorismo de derechas se instaló en el Poder el 1 de abril de 1939. La "paz de Franco", el "mantenimiento del orden", el obsesivo "Estado de Derecho" y otros slogans elaborados por los teóricos del Régimen se sustentaban, y se siguen sustentando, en la represión violenta, sanguinaria, desatada contra el pueblo español, y los medios para poner en práctica y ejecutar esa acción terrorista no han necesitado nunca, en los 33 años de franquismo, operar en la sombra, ya que sus protagonistas directos son el propio Ejército, la guardia civil, la policía y los tribunales, cuyas brutales acciones de asesinato, tortura y humillación encontraban, y encuentran, protección en las leyes impuestas al país, es decir: en España, la práctica del terrorismo blanco está legislada. Aplicación de la ley de fu-

gas por parte de la guardia civil y la policía, las torturas en los locales de la Brigada Social y cuartelillos de la guardia civil, el consabido "disparo al aire" de las "fuerzas del orden" que tiene como consecuencia un muerto, la defenestración de militantes obreros y estudiantiles, las acciones de "militarización" colectiva, y las agresiones de todo tipo, siguen constituyendo una trágica característica del capitalismo español, y no son otra cosa que la manifestación más externa del terrorismo blanco instalado en el Poder.

Por ello, como decíamos más arriba, hablar a estas alturas de la aparición o reaparición del terrorismo blanco en España sería algo así como pretender inventar la tabla de multiplicar. Lo que sí está claro es que de un tiempo acá ese terrorismo está procediendo a una reorganización de sus filas.

Todo lo dicho hasta aquí viene a cuento a raíz de una serie de hechos sucesivos a lo largo y ancho del país, y sobre los cuales la Prensa acostumbra mantener casi siempre un respetuoso silencio. De aquellas denominadas "bandas fascistas" que, con cachiporra o hierro en mano, agredían a manifestantes, estudiantes, obreros, e incluso a ciertos curas, se ha pasado a la acción directa (asaltos a librerías, destrucción de pinturas de Picasso, etc.) y al terrorismo explosivo organizado, hasta el momento con finalidades de pura provocación (como la autocolocación de bombas en locales falangistas con ánimo de atribuirlos luego a grupos revolucionarios), pero que en un momento dado, y cuando la Autoridad competente (cabe recordar aquí que el falangista Blas Piñar es prpcurador en Cortes por designio del propio Franco) lo estime oportuno, pueden transformarse en acción directa contra militantes del Movimiento Obrero y Popular.

En este sentido, una considerable ola de rumores difundidos a nivel ciudadano señalan, con fundamento cada vez más verosímil, que en un piso de la zona residencial de Barcelona, en la calle de Capitán Arenas, propiedad de un tal Dr. Zunzunegui, con cargo oficial en la Residencia "Francisco Franco" y en el patronato del Santo Ángel Custodio (centro médico de la policía armada), existía un arsenal de explosivos propiedad de los grupos que por toda España dirige el citado falangista Blas Piñar; esos mismos rumores hablan también de la existencia de otros dos pisos en Barcelona que sirven de base de operaciones a tales grupos, uno de ellos radicado en la calle Princesa, así como de la desaparición de la portera del inmueble de Capitán Arenas, testigo importante de una serie de hechos. Es más, al parecer, el propio Blas Piñar en persona, durante su estancia en Barcelona el 26 de enero pasado, mantuvo diversas entrevistas en ese mismo piso con otros elementos de las llamadas "Guerrillas de Cristo Rey" (brazo armado del Partido español nacional-spcialista).

La accidental explosión habida en aquel piso hace unas semanas, con un saldo de 18 ó 20 muertos, ha sido el trágico dato que viene a confirmar lo que ya se intuía respecto a las continuas "explosiones de artefactos" de los meses pasados: que en el país, impulsados y alentados por el propio Estado capitalista, operan grupos terroristas; hoy en acción provocadora, mañana como criminales "clandestinos" contra el pueblo, tarea ésta en la que cuentan con una considerable experiencia.

Frente al evidente ascenso de la lucha obrera y de las capas populares por la libertad, contra la explotación y la opresión, el cálculo político del gran capital, puesto en marcha a través del Estado franquista, incluye en su programa represivo la actuación de los grupos de falangistas que dirige Blas Piñar, y no porque aquella lucha haya desbordado ya a las "fuerzas del orden", sino porque era una forma de frenar esa marcha en ascenso del proletariado y de las capas populares hacia la creación de sus organizaciones revolucionarias y la recuperación de la iniciativa en la lucha de clases. Así, en la estrategia contrarrevolucionaria del Poder, el terror blanco presenta ya en estos momentos un doble frente: el "oficial", que corre a cargo directamente de la guardia civil, la policía y el Ejército (y que en los dos últimos años ha cargado en su cuenta más de una decena de asesinatos: trabajadores, estudiantes y militantes revolucionarios); y el "oficioso", cuyos ejecutores, auténticas policías paralelas, presentan una extracción social de lo más dispar: desde hijos de la gran burguesía y de la aristocracia, hasta auténticos hampones, policías, militares y guardiaciviles de paisano, y cuya derivación más importante en los últimos meses han sido los 18 ó 20 muertos del inmueble de Capitán Arenas.

No hay que decir que los promotores de ese asesinato colectivo están a salvo de toda acción punitiva por parte del Estado franquista que, para mayor seguridad, ha declarado que el material producto de la "encuesta investigadora" que se está realizando (?) constituye "sumario secreto", aunque a los 15 minutos de producirse la explosión, el propio ministro de la Gobernación y el gobernador civil de Barcelona conocían ya perfectamente las causas y la identidad de los autores.

Sería desconocer la naturaleza de clase del Estado capitalista español el esperar que se vayan a tomar medidas y a difundir la verdad de los hechos de Capitán Arenas, derivación inesperada de la reorganización del terrorismo blanco. El Estado franquista no puede denunciarse ni juzgarse a sí mismo; la mentira, la calumnia y el siniestro silencio son recursos en cuyo uso el franquismo se ha mostrado también como un consumado especialista, y que desde luego utilizará una vez más.